

Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

HACE CONSTAR

Que el proyecto “Mejoramiento de los sistemas de información que apoyan los procesos administrativos y la toma de decisiones en la Gobernación Valle del Cauca”, adscrito a la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la vigencia 2026, se encuentra debidamente radicado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento a través del Sistema de Gestión Financiera Territorial SGFT-SAP, MGA, PIIP con código de registro PI33-102688 y código BPIN 202500000030457, y hace parte del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI 2026) por valor total de \$ 5.604.000.000.

A continuación, se describen las metas y actividades registradas en el marco del Plan de Desarrollo Departamental:

Concepto	Detalle del Proyecto
Sector PDD	33. Tecnologías de la información y las comunicaciones
Programa PDD	14. El Valle a otro nivel digital
Subprograma PDD	1401103. Ecosistema de conectividad multiplataforma + digital
Meta de Resultado PPD	14013 ALCANZAR 75 PUNTOS EN EL ÍNDICE DE GOBIERNO DIGITAL PARA EL ESTADO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO
Meta de producto PDD	1401304072302086 MEJORAR 10 APLICATIVOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO
Producto	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital Servicio de educación informal para promover el uso de Internet

Actividades

Actualizar sistemas de Información para la gestión de la Gobernación del Valle del Cauca.

Realizar el soporte, mantenimiento y actualización de los sistemas de información gestionados por la Secretaría de las TIC.

.

Producto

Contenidos digitales

Actividades

Implementar la Infraestructura de Datos de los sistemas de información de la Gobernación del Valle del Cauca

Desarrollar las herramientas tecnológicas para el aprovechamiento de los datos.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (6) días del mes de agosto de (2026).

Atentamente,



GABRIEL ENRIQUE FERRER OROZCO

Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Nora Elena García Henao – subdirectora técnica de apoyo a la gestión 